





# Comunidad de Madrid

**Que le sean trasladadas las calificaciones** de los módulos profesionales siguientes del título en el que está matriculado:

**Código del ciclo:**

**TÍTULO:** Técnico Superior en

Clave/  
Código<sup>(1)</sup>

Denominación del módulo profesional

(1) Clave o código determinado en el real decreto por el que se establece el título LOGSE o LOE, respectivamente.

**La adaptación** de la prueba **por discapacidad** mediante:

- Adaptación** de tiempos (Ampliación de treinta minutos sobre el tiempo establecido en cada uno de los ejercicios).
- Adaptación** del formato de examen (Arial 16, interlineado 1.5 y espacios en blanco para cumplimentar las cuestiones planteadas).
- Facilidades técnicas y materiales (Ej. Uso de ordenador).
- Adaptación de espacios (Ej. Acceso para silla de ruedas, rampa, ascensor).
- Intérprete de lenguaje de signos.

En los **módulos profesionales** siguientes:

Clave/  
Código<sup>(1)</sup>

Denominación del módulo profesional

(1) Clave o código determinado en el real decreto por el que se establece el título LOGSE o LOE, respectivamente.



# Comunidad de Madrid

## 4.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud		
Documentación para el caso de <b>ser inscrito</b> en la prueba de obtención de Título de Técnico Superior.		
Pasaporte, en caso de no autorizar consulta o no aportar el DNI o el NIE.	<input type="checkbox"/>	
Ejemplar para la administración del <b>modelo "030"</b> acreditativo del abono de los precios públicos establecidos para la inscripción.	<input type="checkbox"/>	
Documento que acredita quedar exento del pago del precio público.	Víctimas de terrorismo, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos.	<input type="checkbox"/>
	Beneficiarios de becas o ayudas al estudio, por el importe de dichas becas o ayudas.	<input type="checkbox"/>
Documentación para <b>acreditar el requisito académico</b> . Título o Certificación oficial que acredite el requisito académico alegado para la matriculación.		
Título de Bachiller (LOE o LOGSE).	<input type="checkbox"/>	
Título de Bachiller Unificado y Polivalente (BUP).	<input type="checkbox"/>	
Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.	<input type="checkbox"/>	
Título de Técnico.	<input type="checkbox"/>	
Haber superado el 2º curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.	<input type="checkbox"/>	
Haber superado el COU o el curso Preuniversitario.	<input type="checkbox"/>	
Titulación Universitaria o equivalente.	<input type="checkbox"/>	
Haber superado la prueba de acceso al ciclo formativo para el que solicita la matriculación.	<input type="checkbox"/>	
Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado superior en centros públicos o privados autorizados por una Administración educativa.	<input type="checkbox"/>	
Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.	<input type="checkbox"/>	
Documentación para el caso de solicitar la <b>adaptación</b> de la prueba <b>por discapacidad</b> .		
Certificado de discapacidad en vigor expedido por una Comunidad Autónoma distinta a la Comunidad de Madrid.	<input type="checkbox"/>	
Dictamen técnico del centro de salud o profesional sanitario e informe de revisión.	<input type="checkbox"/>	
<b>La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta<sup>(2)</sup></b>	No autorizo la consulta y apporto documento	
Documento nacional de identidad (DNI/NIE)	<input type="checkbox"/>	
En caso de exención total o parcial de tasa por reunir la condición de miembro de familia numerosa de categoría especial o general, respectivamente, título vigente acreditativo de dicha condición. Comunidad Autónoma <sup>(3)</sup> : _____	<input type="checkbox"/>	
Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid	<input type="checkbox"/>	

(2) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

(3) A efectos de la consulta del título de familia numerosa, se deberá indicar la Comunidad Autónoma que haya expedido dicho título.



# Comunidad de Madrid

5.- Declara bajo su responsabilidad lo siguiente: Indíquese la opción que corresponda.

No encontrarse simultaneando la matrícula en el presente curso académico en los módulos profesionales en los que solicita inscripción, en ninguna de las modalidades ofertadas, ni en pruebas para la obtención del mismo título convocadas por otra Administración educativa.

Encontrarse, en el momento actual, cursando el ciclo formativo conducente al título arriba indicado, tener pendiente de superar los siguientes módulos profesionales del currículo, de los que ha agotado el número de convocatorias permitidas por la Orden 2694/2009, de 9 de junio, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, y no encontrarse matriculado en dichos módulos en otro centro, en el presente curso académico, en régimen a distancia ni en pruebas correspondientes al mismo título:

*(Enumérense los módulos profesionales afectados)*

<i>Denominación del módulo profesional</i>

En....., a..... de..... de .....

<b>FIRMA</b>

<b>DESTINATARIO</b>	SR/SRA. DIRECTOR/A DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID _____ SR/A. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA <sup>(4)</sup> _____
---------------------	--

(4) Campo obligatorio. Debe consignarse el centro educativo examinador correspondiente de entre los recogidos en los Anexos I y II.

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD, D. G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL
- **Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatos.educacion@madrid.org](mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org)

## 2. ¿En qué Actividades de Tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Pruebas para la obtención del título de Técnico y de Técnico Superior de Formación Profesional. Pruebas libres de certificación de idioma, Prueba de obtención del título de ESO y de Bachiller.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se realizan cesiones de datos personales

## 8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o consentimiento explícito para datos especiales.

**9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**10. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Datos económicos, financieros y de seguro

**11. Fuente de la que procedan los datos**

Interesado y Terceros

**12. Información adicional.**

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos)